

Decreto N° 3514 que nombra al Sr. Ing. Emil de Boyrie Moya miembro de la Comisión Asesora del Museo Nacional.— G. O. N° 6440, del 11 de Mayo de 1946,

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3514.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5° de la Constitución de la República; y

VISTO el artículo 2 de la Ley N° 1341, del 10 de Julio de 1937,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Ingeniero Emil de Boyrie Moya queda nombrado miembro de la Comisión Asesora del Museo Nacional, en lugar del Licenciado J. A. Bonilla Atilés.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y seis, años 103° de la Independencia, 83° de la Restauración y 16° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 3515 que nombra al Sr. A. Enrico Colombino Cónsul Honorario de la República en Génova, Italia.— G. O. N° 6440, del 11 de Mayo de 1946.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3515.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El señor A. Enrico Colombino queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Génova, Italia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y seis, años 103° de la Independencia, 83° de la Restauración y 16° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.